

## Acuerdos de la Segunda Reunión del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización

Ciudad de México, 4 de marzo de 2016  
Salón Morelos de la Auditoría Superior de la Federación

<b>I. Deliberación sobre el esquema de denuncia del Sistema Nacional de Fiscalización</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- El Grupo de Trabajo Jurídico Consultivo realizará un estudio sobre la conveniencia de contar con un sistema único de recepción y atención de denuncias o bien, determinar un protocolo de interconexión, con los campos comunes, considerando los sistemas existentes.</li><li>- Analizar cómo se realizaría el seguimiento de las denuncias, qué criterios mínimos se deben de tomar en cuenta para su recepción, validación y seguimiento, cuáles serían las ventajas y riesgos principales de dicho esquema, e incluir las consideraciones necesarias a la luz de las iniciativas de leyes secundarias del SNA.</li></ul>
<b>II. Plataforma Virtual del Sistema Nacional de Fiscalización</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- El Grupo de Tarea del Comité Rector se reunirá, para acordar el contenido y estructura de la Plataforma Virtual del Sistema Nacional de Fiscalización.</li></ul>
<b>III. Lineamientos en materia de control interno</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- El Grupo de Trabajo de Control Interno diseñará una estrategia para promover que el MICI sea considerado como un marco de referencia en todo el país.</li></ul>
<b>IV. Herramienta de autoevaluación de la integridad</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la Herramienta de Autoevaluación de la Integridad, a la cual se le asignará un nombre en el idioma español</li><li>- Desarrollar la Guía de Implementación</li><li>- Hacer el lanzamiento público de la Herramienta</li><li>- Integrar un Grupo de Tarea para el desarrollo y promoción de la herramienta.</li><li>- Incluir a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SFP en el Grupo de Tarea correspondiente</li></ul>
<b>V. Debido proceso para el marco normativo del Sistema Nacional de Fiscalización</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- El Grupo de Trabajo de Normas Profesionales desarrollará una propuesta de lineamientos sobre el debido proceso en la revisión y actualización de las NPSNF.</li></ul>